



La Diputación anima a adoptar animales abandonados tras facilitar 232 adopciones

La Diputación de Huelva ha incidido en la importancia de adoptar animales abandonados tras rescatar el Servicio de Recogida de Animales 376 y facilitar 232 adopciones. De hecho, se está llevando a cabo una campaña de sensibilización con los ayuntamientos para animar a la ciudadanía a adoptar, así como que el abandono sea cero.

Según ha informado la institución provincial, en el año 2018 se recogieron un total de 660 animales, y en 2019, hasta el 30 de septiembre unos 376. El número de adopciones fue en 2018 de 252 y en los tres trimestres del 2019 alcanzan las 232.

Asimismo, han recordado que la Diputación de Huelva, en su

función de asistencia técnica, económica y material a los ayuntamientos de la provincia, presta desde hace más de 25 años el servicio de recogida y gestión de animales vagabundos.

Este servicio se encuentra a día de hoy «plenamente consolidado», siendo la Diputación Provincial de Huelva, «la primera Diputación de Andalucía en prestarlo». En la actualidad, son 75 los municipios beneficiados en la provincia de Huelva, de un total de 80. Por tanto se puede decir que «casi la totalidad de la provincia, es atendida en una cuestión de primer orden, tanto para la salud pública, como para ofrecer una segunda oportunidad a los animales recogidos y albergados».

El servicio engloba la recogida de animales y también su traslado y estancia en el Refugio Provincial de Animales perdidos y /o abandonados ubicado en Valverde del Camino.

Para financiar el servicio, la Diputación Provincial de Huelva dispone de un convenio de colaboración con los ayuntamientos tal que, la Diputación se hace cargo del 50 por ciento del coste total del servicio, correspondiendo el 50 por ciento restante a los ayuntamientos, salvo aquellos municipios con población superior a 20.000 habitantes, que se hacen cargo del importe íntegro del servicio, el cual tiene un presupuesto anual de 200.000 euros.

Además, la Diputación Provincial de Huelva tiene firmado un contrato para la prestación del Servicio de recogida y gestión de animales vagabundos con la empresa Andaluza de Tratamiento de Higiene, S.A. (Athisa). La empresa atiende los avisos de los ayuntamientos, existiendo incluso un servicio de urgencias 24 horas para aquellos casos que no pueden esperar, y lleva a cabo la recogida y traslado de los animales al Refugio Provincial, así como la atención de sus necesidades, tanto las más básicas de alimentación y limpieza, como la atención sanitaria y clínica durante su estancia, procurando su bienestar.

Entre 2015 y 2019 se han llevado a cabo una serie de inversiones en el Refugio Provincial de Valverde del Camino, que han tenido como objetivo principal mejorar el bienestar de los animales durante su estancia en el refugio y al mismo tiempo, ofrecerles una segunda oportunidad a estos animales para encontrar personas dispuestas a adoptarlos. Las inversiones totales han ascendido a 110.346 euros. Las principales han sido, la instalación de un quirófano con todo el material quirúrgico y clínico necesario, una zona de esparcimiento para los animales y la mejora del suelo de los chelines. También se ha mejorado el sistema de depuración de aguas residuales del centro.

El Refugio Provincial de Valverde del Camino cuenta además con personal veterinario especializado en clínica, y también se está trabajando en la difusión de los animales albergados a través de la web: refugiodeanimalesprovincialdehuelva.com. En la web pueden disponer de las imágenes y datos básicos de cada animal albergado y se facilita a la ciudadanía los contactos del refugio para que puedan obtener toda la información necesaria para adoptarlos.

Dada la importancia de la responsabilidad compartida en un servicio como éste, en el que «atendemos la recogida de seres vivos», y en el cual es fundamental la colaboración de todas las partes, la institución provincial ha llevado a cabo una serie de dípticos y cartelera, que se ha enviado a los diversos ayuntamientos de la provincia, explicando las obligaciones y deberes que tanto las corporaciones locales como las personas propietarias de animales de compañía tienen, para fomentar la tenencia responsable y contribuir a la reducción de los índices de abandono animal.

Por último, este año 2019 la Diputación Provincial de Huelva ha renovado la Certificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental del Refugio Provincial de Valverde del Camino conforme a la Norma UNE:EN ISO 14001: 2015 , para continuar en la línea de optimizar la gestión ambiental del centro, tanto

en los procesos de consumo de energía y agua, gestión de residuos, depuración de aguas y para verificar todos los registros, procesos y protocolos de control y seguimiento necesarios, no sólo para cumplir con los requisitos normativos, sino por la necesaria transparencia en la gestión.